

COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES DE SEGUROS DE CASTELLÓN.

CICLO FORMATIVO 2019.

**SESIÓN INFORMATIVA SOBRE OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN Y NORMAS DE CONDUCTA EN LA
NUEVA LEY DE DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS PRIVADOS.**

PROGRAMA:

Recepción y entrega de documentación a los asistentes.

Salutación y bienvenida por el Presidente **D. Antonio Fabregat.**

Inicio y presentación de la Sesión Informativa por el moderador **D. Carlos Soria.**

Presentación de los Ponentes e inicio de las intervenciones:

D. Juan Manuel Gracia:

Comentario sobre la situación legal del nuevo texto legislativo.
Exposición del contenido del Capítulo VI
Posibles conflictos.

D. Alejandro Solla:

Ayudas y soluciones desde las aseguradoras.

D. Jesús Valero:

Comentario sobre el asunto desde el punto de vista de la Autoridad de Control.
Supervisión de estas obligaciones de información y acciones concretas que se emprenderán.

Ruegos y preguntas.

Cierre de la sesión.